

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA  
FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE ECONOMÍA Y  
EMPRESA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA I  
Curso académico: 2014-2015**

Identificación y características de la asignatura				
Código	400692	Lenguas en las que se imparte	Castellano	Créditos ECTS 6
Denominación	FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DEL CURRÍCULUM DE ECONOMÍA Y EMPRESA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA I			
Denominación (inglés)	CURRICULUM FOUNDATIONS ON ECONOMICS AND BUSINESS SCIENCE IN HIGH SCHOOL I			
Titulaciones con Acceso Directo	Grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Derecho, Turismo, Ciencias del Trabajo, Administración y Gestión Pública y Educación Social. Además de las Licenciaturas y Diplomaturas equivalentes a los Grados anteriores, tendrán acceso directo los diplomados en Trabajo Social, los licenciados en Ciencias Políticas y de la Administración, Ciencias Actuariales y Financieras, en Investigación y Ciencias del Mercado, Psicología, Sociología, Ciencia y Tecnología de los Alimentos y los Ingenieros en Organización Industrial. Cuando, de manera excepcional, por razones de número de estudiantes, no pueda impartirse la especialidad de Geografía e Historia también podrán tener acceso directo a esta especialidad los títulos propios de aquella, previa adaptación del contenido de las materias específicas de la especialidad de Economía y Empresa a los nuevos perfiles de ingreso admitidos.			
Centro	Facultad de Educación			
Semestre	Primero	Carácter	Obligatorio	
Módulo	Específico: Economía y Empresa (Módulo 8)			
Materia	Complementos Disciplinarios de la Especialidad			
Profesor/es				
Nombre	Despacho		Correo-e	Página web
Beatriz Corchuelo Martínez-Azúa	Fac. CC. Económicas y Empresariales. Despacho 61		bcorchue@unex.es	
Francisco Javier De Miguel Vélez	Fac. CC. Económicas y Empresariales. Despacho 68		<a href="mailto:demiguel@unex.es">demiguel@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Fundamentos del Análisis Económico			
Departamento	Economía			
Profesor coordinador	Francisco Javier De Miguel Vélez			
Competencias Básicas, Generales, Transversales y Específicas				
CB6	<b>Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</b>			
CB7	<b>Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</b>			
CB8	<b>Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas</b>			

	<b>a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</b>
<b>B9</b>	<b>Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan¿ a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</b>
<b>CB10</b>	<b>Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</b>
<b>CG1</b>	CE1: Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
<b>CG2</b>	CE2: Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
<b>CG3</b>	CE3: Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
<b>CG4</b>	CE4: Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
<b>CG5</b>	CE5: Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
<b>CG6</b>	CE6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
<b>CT1</b>	CE20: Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
<b>CT2</b>	CE21: Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
<b>CT3</b>	CE22: Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
<b>CT4</b>	CE34: Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
<b>CT5</b>	CE35: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
<b>CT6</b>	CE36: Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.
<b>CT7</b>	CE44: Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
<b>CT8</b>	CE45: Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que

	facilite el aprendizaje y la convivencia.
<b>EXCT10</b>	Llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas incluidas en el plan de estudios del MUFPEs.
<b>CE1</b>	CE12: Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
<b>CE4</b>	CE15: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
<b>CE5</b>	CE16: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
<b>CE8</b>	CE19: Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
<b>CE12</b>	CE26: Dominar la comunicación mediante notaciones, expresiones y gráficas propias de las materias correspondientes a la especialización.
<b>CE13</b>	CE27: Dominar la comunicación utilizando la terminología y convenciones propias de las materias correspondientes a la especialización.
<b>CE19</b>	CE33: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.
<b>CE20</b>	CE37: Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
<b>CE22</b>	CE39: Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
<b>CE23</b>	CE40: Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
<b>CE26</b>	CE43: Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

### Temas y contenidos

#### Breve descripción del contenido

La Economía en la cultura actual y en el sistema de enseñanza secundaria. Contenidos económicos del currículum extremeño. Bases científicas en las que se fundamentan. Actualización científica de los contenidos económicos del currículum extremeño.

#### Temario de la asignatura

#### **EL CURRÍCULO DE ECONOMÍA EN BACHILLERATO. ANÁLISIS Y VALORACIÓN.**

- Legislación y diseño curricular de la Economía en Bachillerato
- La estructura curricular de la Economía en Bachillerato
- Componentes del Currículo de Economía en Bachillerato
- El Currículo de Economía en Bachillerato en Extremadura.

#### **EL CURRÍCULO DE ECONOMÍA EN BACHILLERATO. PLANIFICACIÓN Y CONCRECIÓN CURRICULAR**

- Niveles de concreción curricular en el Bachillerato
- Proyecto Educativo de Centro y Proyecto Curricular de Etapa
- Elaboración de materiales curriculares del área de Economía en el Bachillerato.

#### **EL CURRÍCULO DE ECONOMÍA EN BACHILLERATO. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS Y DIDÁCTICOS**

- Contenidos económicos del currículum extremeño.
- Bases científicas y actualización de los contenidos económicos del currículum extremeño.
- Proyecto Curricular de Economía: contenidos y principios didácticos.

### Actividades formativas

Actividad formativa	ECTS	Competencias que deben adquirirse y metodología enseñanza/aprendizaje (e/a)
Lección magistral	1,25	Competencias: CE1, CE4, CE24 a 26, CE28. Metodología e/a: Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de la materia. Grupo grande.
Exposiciones	0,8	Competencias: CE1, CE4 y CE44. Metodología e/a: Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande.
Trabajos tutorizados	1,38	Competencias: CE1, CE4, CE26, CE28 y CE42. Metodología e/a: Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor. Se utilizará para la elaboración de propuestas de materiales didácticos, actividades formativas y de evaluación y de programaciones didácticas propias de la enseñanza de la Economía del currículum extremeño en enseñanza secundaria. Actividad no presencial.
Lecturas bibliográficas	0,42	Competencias: CE1 y CE26. Metodología e/a: Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial.
Tutorías	0,3	Competencias: Todas las del módulo. Metodología e/a: Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje.
Estudio independiente del estudiante	1,5	Competencias: Todas las del módulo. Metodología e/a: Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes.
Evaluación	0,35	Competencias: Todas las del módulo. Metodología e/a: Actividades de seguimiento y control del proceso de enseñanza-aprendizaje. Grupo grande.

### Sistemas de evaluación

**A)** El sistema de evaluación de la asignatura es **presencial**, exigiéndose una **asistencia mínima** a clases del **80%**. En este caso, la calificación final del alumno se calculará a partir de la calificación que éste obtenga en:

- 1.- **Elaboración, presentación y defensa de un trabajo**, que supondrá un **85%** de la calificación final (véase criterios de calificación en **Rúbrica**).
- 2.- **Participación activa en las actividades de discusión** que se planteen y en el debate de los diferentes trabajos presentados, que supondrá el **15%** restante de la calificación final.

(\*). En cualquier caso, la **elaboración del trabajo** por parte del alumno es **OBLIGATORIA**. Su no realización supondrá directamente un **SUSPENSO** como la calificación final de la asignatura.

**B)** Aquellos alumnos que no alcancen el porcentaje de presencialidad exigido del 80%, además del

trabajo anteriormente referido, deberán realizar un **examen final** de la asignatura. Dicho examen estará compuesto por diversas cuestiones TIPO TEST y englobará todo el contenido de la asignatura. La calificación final de estos alumnos se formará como una media ponderada de la nota del trabajo (70%) y de la nota del examen final (30%), siendo necesario obtener en el examen una calificación mínima de 4 puntos para poder aprobar la asignatura.

## **RÚBRICA SOBRE TRABAJOS**

El alumno dispondrá de información detallada sobre las normas de estilo, formato y contenidos mínimos que los trabajos deben verificar. Los aspectos a valorar en los trabajos quedan recogidos en la siguiente tabla:

<b>SOBRESALIENTE</b> 100-90	<p><u>CONTENIDOS (50%)</u>: los contenidos son plenamente adecuados a los requerimientos del trabajo.</p> <p><u>ARCHIVO DE PRESENTACIÓN (15%)</u>: la presentación muestra con absoluta claridad los principales contenidos del trabajo, resaltando todos los aspectos básicos y con una perfecta secuenciación.</p> <p><u>EXPOSICIÓN (20%)</u>: existe un dominio total del contenido del trabajo, así como de las técnicas comunicativas (tono de voz, actitud corporal, etc.).</p> <p><u>DEFENSA (15%)</u>: se responde perfectamente a todas las cuestiones suscitadas en el debate del trabajo.</p>
<b>NOTABLE</b> 89-70	<p><u>CONTENIDOS (50%)</u>: los contenidos son mayoritariamente adecuados a los requerimientos del trabajo.</p> <p><u>ARCHIVO DE PRESENTACIÓN (15%)</u>: la presentación muestra con claridad los principales contenidos, mostrando la mayoría de aspectos básicos y con una adecuada secuenciación.</p> <p><u>EXPOSICIÓN (20%)</u>: existe un dominio adecuado del contenido del trabajo, así como de las técnicas comunicativas (tono de voz, actitud corporal, etc.).</p> <p><u>DEFENSA (15%)</u>: se responde adecuadamente a la mayoría de cuestiones suscitadas en el debate del trabajo.</p>
<b>APROBADO</b> 69-50	<p><u>CONTENIDOS (50%)</u>: los contenidos verifican los requerimientos mínimos del trabajo.</p> <p><u>ARCHIVO DE PRESENTACIÓN (15%)</u>: la presentación muestra los aspectos centrales del trabajo, pero es susceptible de algunas mejoras.</p> <p><u>EXPOSICIÓN (20%)</u>: existe un dominio parcial del contenido del trabajo, así como de las técnicas comunicativas (tono de voz, actitud corporal, etc.).</p> <p><u>DEFENSA (15%)</u>: se responde parcialmente a las cuestiones suscitadas en el debate del trabajo.</p>
<b>SUSPENSO</b> < 50	<p><u>CONTENIDOS (50%)</u>: los contenidos no verifican los requerimientos mínimos del trabajo.</p> <p><u>ARCHIVO DE PRESENTACIÓN (15%)</u>: la presentación no muestra los aspectos centrales del trabajo, siendo susceptible de importantes mejoras.</p> <p><u>EXPOSICIÓN (20%)</u>: no existe dominio del contenido del trabajo, ni de las técnicas comunicativas (tono de voz, actitud corporal, etc.).</p> <p><u>DEFENSA (15%)</u>: no se responde a las cuestiones suscitadas en el debate del trabajo.</p>

Adicionalmente, se valorará la participación activa del resto de alumnos en la exposición de cada trabajo.

### Bibliografía y otros recursos

- LEGISLACIÓN BÁSICA SOBRE EL CURRÍCULO DE ECONOMÍA EN BACHILLERATO.
- MANUALES DE ECONOMÍA DE BACHILLERATO. LIBROS DEL ALUMNO Y PROPUESTAS DIDÁCTICAS.
- Páginas web relacionadas con la Economía en enseñanza secundaria y/o con su docencia , como por ejemplo:
  - <http://www.eumed.net/cursecon/>
  - <http://www.ecomur.com/>
  - <http://ecobachillerato.com/>
  - <http://econoaula.com/>

### HORARIOS DE TUTORIAS

Tutorías de libre acceso:

Profesor/a: **Beatriz Corchuelo Martínez-Azúa**

Despacho: Fac. CC. Económicas y Empresariales. Despacho 61

Días-Horas (semana)

**Periodo lectivo (primer semestre):** Lunes de 11 a 13 horas; martes de 12 a 14 horas; miércoles de 9 a 11 horas.

**Periodo lectivo (segundo semestre):** Lunes, martes y miércoles, de 12 a 14 horas.

**Periodo lectivo de exámenes:** Lunes, martes y miércoles, de 12 a 14 horas.

**Periodo no lectivo:** Martes y miércoles, de 11 a 14 horas.

Profesor/a: **Francisco Javier De Miguel Vélez**

Despacho: Fac. CC. Económicas y Empresariales. Despacho 68

Días-Horas (semana)

**Periodo lectivo (primer semestre):** Martes, miércoles y jueves, de 10 a 12 horas.

**Periodo lectivo (segundo semestre):** Miércoles, jueves y viernes, de 10 a 12 horas.

**Periodo lectivo de exámenes:** Martes, miércoles y jueves, de 10 a 12 horas.

**Periodo no lectivo:** Martes y miércoles, de 10 a 13 horas.

### Recomendaciones

#### Respecto a conocimientos previos:

Para un adecuado seguimiento de esta asignatura, el alumno debería contar con un conocimiento suficiente de las materias de Economía, al menos a un nivel introductorio.

#### Respecto al seguimiento de la asignatura:

Dado que se trata de un Master presencial, la asistencia a clase es obligatoria. De hecho tal y como se

específica en los criterios de evaluación, un porcentaje de la calificación final del alumno se deriva de esa participación activa en la discusión de los trabajos presentados.